Guía para el registro

de nuevo usuario

del sistema



DeclaraNet Fiscalía General del Estado

Si usted es un servidor público de la Fiscalía General de Estado del Baja California, y es la primera vez que va a presentar una declaración de situación patrimonial y de intereses, deberá Registrarse, mediante el siguiente procedimiento:



Ingrese a la página **www.fgebc.gob.mx/declaranet y de clic en el** botón <mark>ENTRAR AL SISTEMA</mark>

Child GENERAL O

AJA CALIFORNIA









Se abrirá una nueva ventana le solicitará ingrese su Clave Única de Registro de Población (CURP), y deberá dar clic en el botón INICIAR SESIÓN:









El sistema lo remitirá a la siguiente pantalla, y deberá dar clic en <u>NUEVO USUARIO? REGÍSTRATE:</u>

> Ingresa con tus credenciales de DeclaraNet CURP Contraseña ¿La has olvidado? Entrar ¿Nuevo Usuario? Registrate Salir al sistema







Como Usuario Nuevo, deberá ingresar su Registro Federal de Contribuyentes con Homoclave y C.U.R.P. nuevamente, y dar clic en el botón <u>COMPROBAR</u>:









Posteriormente ingresará su información en Datos del Usuario y dar clic en el botón REGISTRAR:

Nombre	Primer apellido	Segundo apellido
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido
Número celular		
celular		
Correo electrónico		
example@dominio.gob.mx		
Correo electrónico alterno		
example@dominio.com		
Credenciales de acces	D	
Contraseña	Confirmar contraseña	
Contraseña	Contraseña	







El sistema le mostrará el siguiente mensaje:

Confirmar correct electrópico ligggad@hormal.co	2 Coinci
Registro guardado exitosamente	
Es necesario activar el usuario, por lo que se te ha enviado un correo para realizar la activación.	n







Acto seguido, deberá reingresar a la página e ingresar su C.U.R.P. Y CONTRASEÑA que registró y dar clic en el botón ENTRAR, para ingresar al sistema y poder realizar tu Declaración Patrimonial:

	Ingresa con tus credenciales de	
	Declara Net	
¢URP		
Contraseña	¿La has olvidado?	
	Entrar	
	¿Nuevo Usuario? Registrate	
	Salir al sistema	

